



## Universidad Nacional de Salta

### Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

TELEF. FAX 0387- 4255456

TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN CD - N°

**474/06**

Salta, **04 DIC 2006**  
Expediente N° 12.117/04

#### VISTO:

La solicitud de docentes del Departamento Socioeducacional y de otros Departamentos, de una nueva prórroga para la presentación de la documentación exigida para el Régimen de Permanencia, y;

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la Resolución -CD- N° 278/06, otorga prórroga hasta el 22/12/06 para formalizar la solicitud de Evaluación y presentar los informes correspondientes, por parte de los docentes sujetos al Régimen de Permanencia de la Carrera Docente

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16/06 del 17/11/06, resuelve prorrogar como último plazo, hasta el 31/05/2007, para formalizar la solicitud de evaluación en el marco del Régimen de Permanencia.

Que el Cuerpo, en Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria N° 16/06 del 14/11/06, reconsidera el presente tema, y aprueba:

- a) Hasta el 30/04/2006, los docentes sujetos al Régimen de Permanencia, pueden formalizar la solicitud de Evaluación.
- b) A partir del 20/05/2007 deberán formalizar la misma, de acuerdo al cronograma presentado por Secretaría Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

#### POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
En Sesión Ordinaria N° 16-06 del 07/11/06 y Cuarto Intermedio del 14/11/06

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°. Prorrogar como último plazo, hasta el 31/05/2007, para formalizar la solicitud de evaluación en el marco del Régimen de Permanencia de la Carrera Docente.

ARTICULO 2°. Establecer que a partir del 02/05/2007, los docentes deberán hacerlo según el siguiente detalle:



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

TELEF. FAX 0387- 4255456

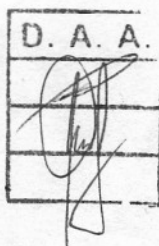
TELEF. 0387- 4255404/330/332

RESOLUCIÓN CD - N° **474/06**

Salta, **04 DIC 2006**  
Expediente N° 12.117/04

FECHA	APELLIDOS, con letras:	HORARIO
02 al 08 de Mayo del 2.007	A-B	12:00 a 18:00 horas
09 al 14 de Mayo del 2.007	C-D	12:00 a 18:00 horas
15 al 18 de Mayo del 2.007	F-G-L-M	12:00 a 18:00 horas
21 al 24 de Mayo del 2.007	P-R	12:00 a 18:00 horas
28 al 29 de Mayo del 2.007	S-T	12:00 a 18:00 horas
30 al 31 de Mayo del 2.007	V-Y-Z	12:00 a 18:00 horas

ARTICULO 3° Hágase saber y remítase copia a Departamentos Docentes, Docentes Interesados, dése amplia publicidad y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia, a sus efectos.-



*[Signature]*  
**LIC. MARTA JULIA JIMENEZ**  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud

*[Signature]*  
**Dr. JOSE OSCAR ADAMO,**  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud